

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	287669	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		26.6.85	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 01 F 7/04

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
" REMOVEDOR HIDRAULICO DE FERTILIZANTES " .-

71 SOLICITANTE (S)
Don Pedro PASTOR CANELA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MAELLA (Zaragoza), C <sup>a</sup> del Pinar, s/n <sup>o</sup> .

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Pedro Felú Mañá 238(0)

Este Modelo de Utilidad tiene por finalidad proteger el privilegio de explotación exclusiva tanto industrial como comercial de un removedor hidráulico de fertilizantes, cuyas características constructivas, totalmente originales y desconocidas en el mercado, representan un notable adelanto respecto del estado actual de la técnica.

Dicho privilegio queda reivindicado a favor del solicitante de conformidad con lo establecido en el vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial tanto por lo que se refiere a su plazo de vigencia, territorio de aplicación y condiciones como por cuanto concierne a los derechos y obligaciones dimanantes de su concesión administrativa.

El beneficio y efecto nuevo del objeto reivindicado consiste fundamentalmente en el hecho de haberse arbitrado un medio mecánico destinado a efectuar el removido, mezcla y/o batido de líquidos de cualquier naturaleza, densidad y sólidos en suspensión sin utilización de energía eléctrica.

Conforme se deducirá de la descripción de sus características constructivas y funcionales, el beneficio y efecto nuevo que se logra con el presente aparato frente a lo conocido es utilizar como medio de propulsión la

5 fuerza hidráulica que se crea en la propia línea de aprovisionamiento en la que se acopla el aparato conforme se expondrá más adelante, lo cual le hace ser especialmente indicado en aplicaciones agrícolas y ganaderas, en cuyos emplazamientos a veces no se dispone de suministro eléctrico.

10 Para mayor claridad y facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña la misma a título complementario de una hoja de planos en la que se ilustra uno de los posibles casos de realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual deberá ser interpretado en consecuencia como ejemplo, con el

15 caracter de mera enunciación y sin limitación en cuanto a la posibilidad de variación que sus detalles de naturaleza accesoria podrán revestir en cada caso de aplicación concreta.







20 Haciendo referencia a la numeración con que se identifican las partes y elementos componentes de dicho objeto, seguidamente se ilustran las especificaciones constructivas del mismo que aparecen en los siguientes diseños:

25 Figura 1..- Sección vertical del objeto reivindicado según la línea A-B de la figura 2.

Figura 2..- Vista en planta del mismo objeto observado desde un plano superior.

Figura 3.- Alzado correspondiente a la disposición funcional del removedor en un cubo o recipiente abierto.

En dichos planos:

- |    |   |   |
|----|---|---|
| 5  | 1 - cuerpo-soporte                            |   |
|    | 2 - tapa de turbina                           |   |
|    | 3 - turbina                                   |   |
|    | 4 - pasador turbina-eje                       |   |
|    | 5 - casquillo de anclaje                      |   |
| 10 | 6 - casquillo-guía                            |   |
|    | 7 - casquillo-guía de eje                     |   |
|    | 8 - prisioneros                               |   |
|    | 9 - tuercas                                   |   |
|    | 10 - mordaza                                  |  |
| 15 | 11 - vástago roscado                          |   |
|    | 12 - tuerca-guía                              |  |
|    | 13 - pala batidora                            |  |
|    | 14 - pasador                                  |  |
|    | 15 - pomo                                     |  |
| 20 | 16 - pasador de pala 13                       |   |
|    | 17 - recipiente                               |   |
|    | 18 - junta de estanqueidad                    |   |
|    | 19 - eje                                      |   |
|    | 20 - conductos de entrada y salida de turbina |   |

25

El removedor hidráulico que constituye objeto de protección está constituido por un cuerpo-soporte -1- en cuya parte superior va situada una turbina -3- encerrada ba-

5 jo una tapa -2- y sujeta a dicho cuerpo mediante unos prisioneros -8- y correspondientes tuercas -9- los cuales, en colaboración con una junta -18-, determinan el cierre hermético de la cámara alojadora de la turbina.

10 Tanto la zona alta como la inferior del cuerpo -1- presentan taladros verticales provistos de casquillos-guía -6- y -7-, cuyos taladros son atravesados por un eje -19- solidarizado mediante el pasador -4- a la turbina y mediante el pasador -16- a una pala batidora -13- situada en su extremo inferior (Figura 1).

15 Tanto el extremo superior del eje -19- como la turbina -3- quedan debidamente montados dentro de su cámara merced a un casquillo de anclaje -5-.

20 El cuerpo-soporte se halla dotado lateralmente de una tuerca-guía -12- en la que rosca el vástago -11- provisto en un extremo de una mordaza -10- mientras que en el opuesto va sujeto con un pasador -14- una maneta o pomo -15-, mediante cuyo accionamiento es obtenida la sujeción del removedor en la embocadura de un recipiente abierto -17- en cuya disposición es utilizado el aparato (Figura 3).

25

Conforme se deducirá de la observación

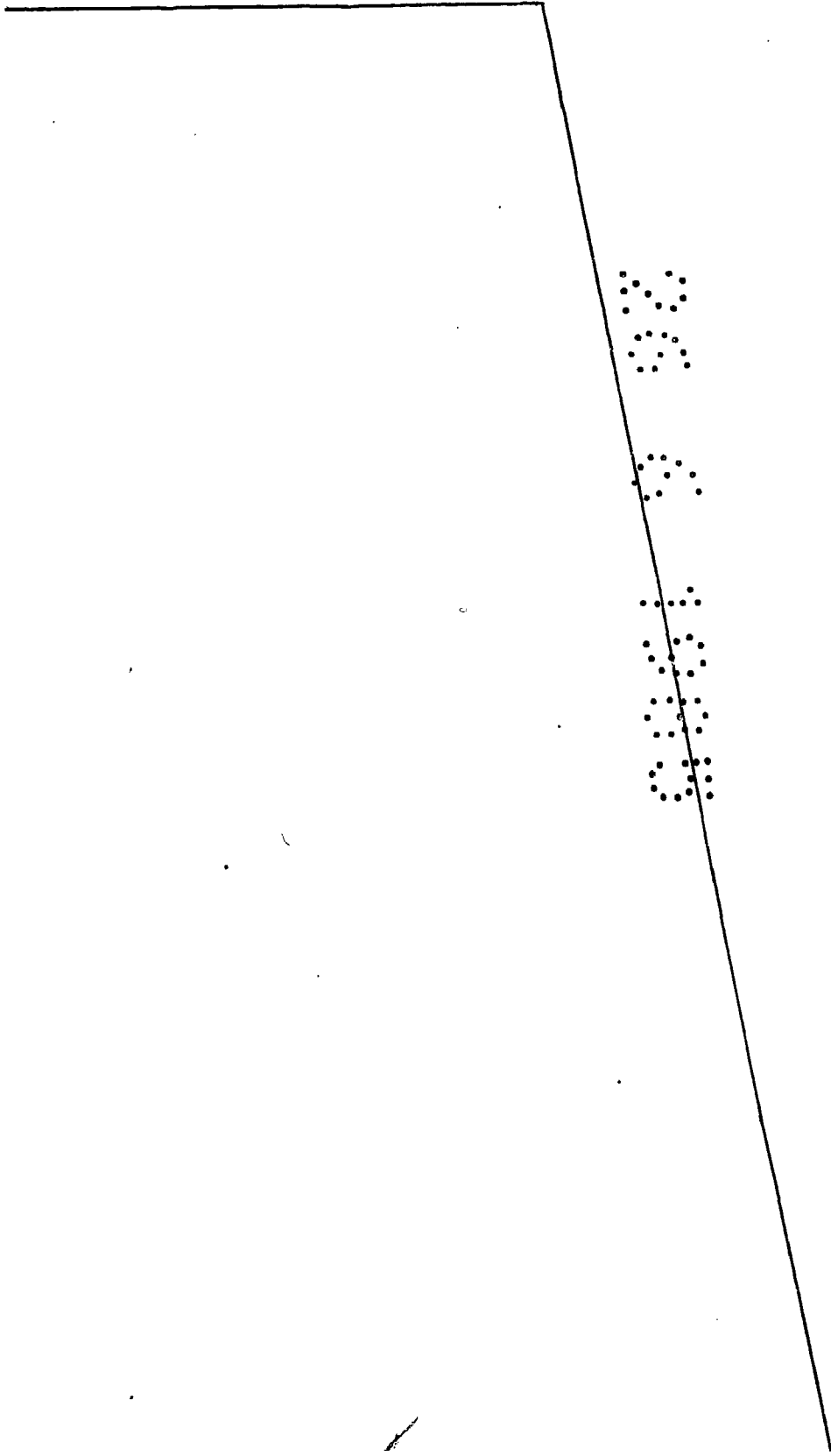
de la Figura 2 de planos anexos, su funcionamiento es muy sencillo: Basta acoplar la manguera de entrada de agua en uno de los conductos -20- de la tapa de turbina -2- y la manguera de salida en el otro conducto -20- para que inmediatamente se produzca el giro de la turbina -3- que, al estar relacionada con la pala batidora -13- a través del eje, determina asimismo el giro de esta última, lográndose así que la turbina sea propulsada exclusivamente por el efecto dinámico que sobre la misma ejerce el flujo hidráulico canalizado a través de la red de suministro.

Como consecuencia de todo ello, con este nuevo removedor es posible realizar trabajos de mezcla, disolución o preparación de fertilizantes u otros productos, etc., sin intervención directa del operario quien, de este modo, puede ocupar su tiempo en otras labores mientras tienen lugar tales procesos.

Una vez descritas las características constructivas y funcionales del objeto industrial de este Modelo de Utilidad con amplitud y claridad suficientes para su puesta en práctica, se declara como no practicado en el mercado, haciéndose la salvedad de que los detalles accidentales, tanto del conjunto como -

de sus componentes, podrán ser modificados -  
respecto de lo descrito y representado a tí-  
tulo de ejemplo en esta memoria descriptiva  
dentro de la inalterada esencialidad que que-  
da resumida en las siguientes:

5



5  
2  
3  
4

REIVINDICACIONES

1ª.- "REMOVEDOR HIDRAULICO DE FERTI  
LIZANTES" caracterizado por estar constitui-  
do por un cuerpo-soporte en cuya parte supe-  
rior ha sido arbitrada una turbina provista -  
5 de una tapa dotada de dos conductos, entrada  
y salida, mediante los que se intercala el -  
aparato en la linea de suministro, estando -  
dicha turbina montada en un eje que va apoya-  
do en taladros encasquillados situados en la  
10 zona alta y baja del soporte, a cuyo eje va -  
sujeta una tapa batidora en su extremo opues-  
to; mientras que lateralmente el cuerpo-sopor-  
te se encuentra provisto de una tuerca-guía -  
en la que rosca un vástago dotado de maneta  
15 en un extremo y de mordaza en el opuesto, me-  
diante cuyo apriete se sujeta el removedor -  
en la embocadura del recipiente contenedor -  
del producto a batir.

2ª.- Se reivindica como objeto sobre  
el que ha de recaer la protección del presen-  
te Modelo de Utilidad que por veinte años se  
solicita para España.

p o r

25 "REMOVEDOR HIDRAULICO DE FERTILIZANTES"

Todo conforme queda expresado en la  
presente memoria descriptiva que consta de -  
nueve folios mecanografiados por una sola ca-

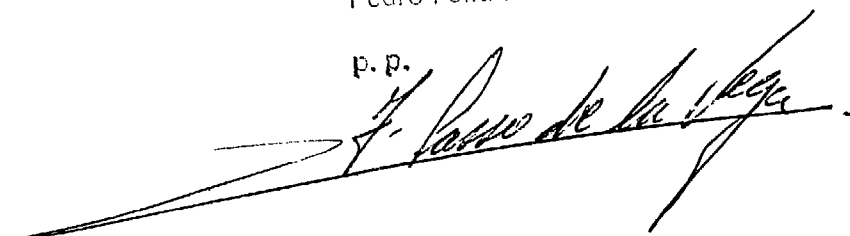
ra y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, á 26 de Junio de 1.985.-

P. A.,

Pedro Feliú Mañá

p. p.

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to read "Pedro Feliú Mañá". The signature is written over a horizontal line and extends significantly to the left.

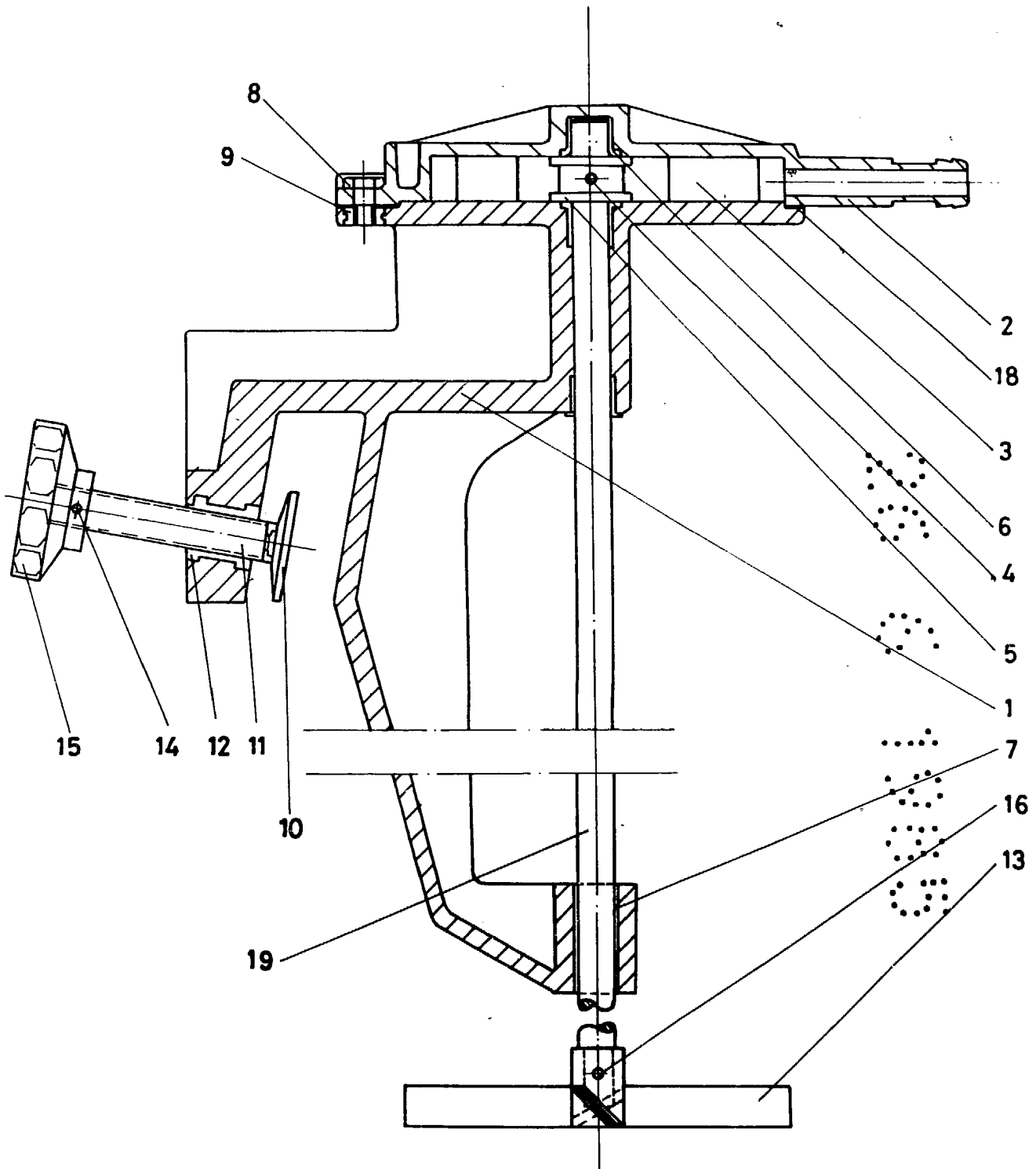


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

MADRID, 26 1973

P.A.

Pedro Felici Masid

E. P.

*F. Ferrer de la Vega*

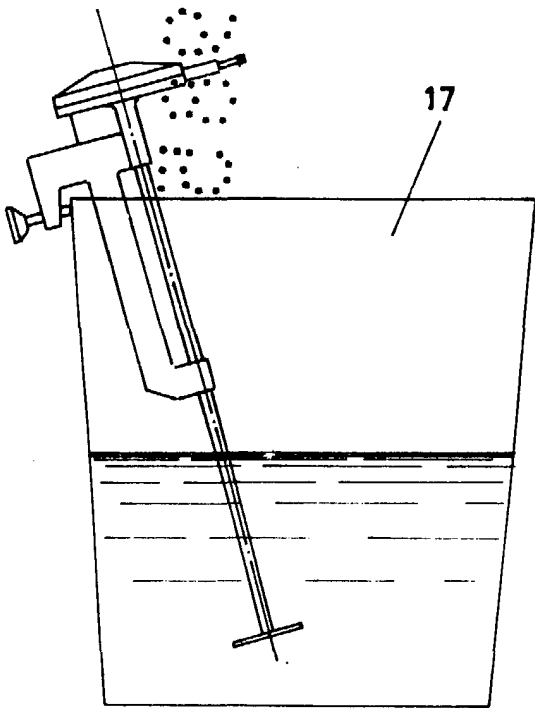
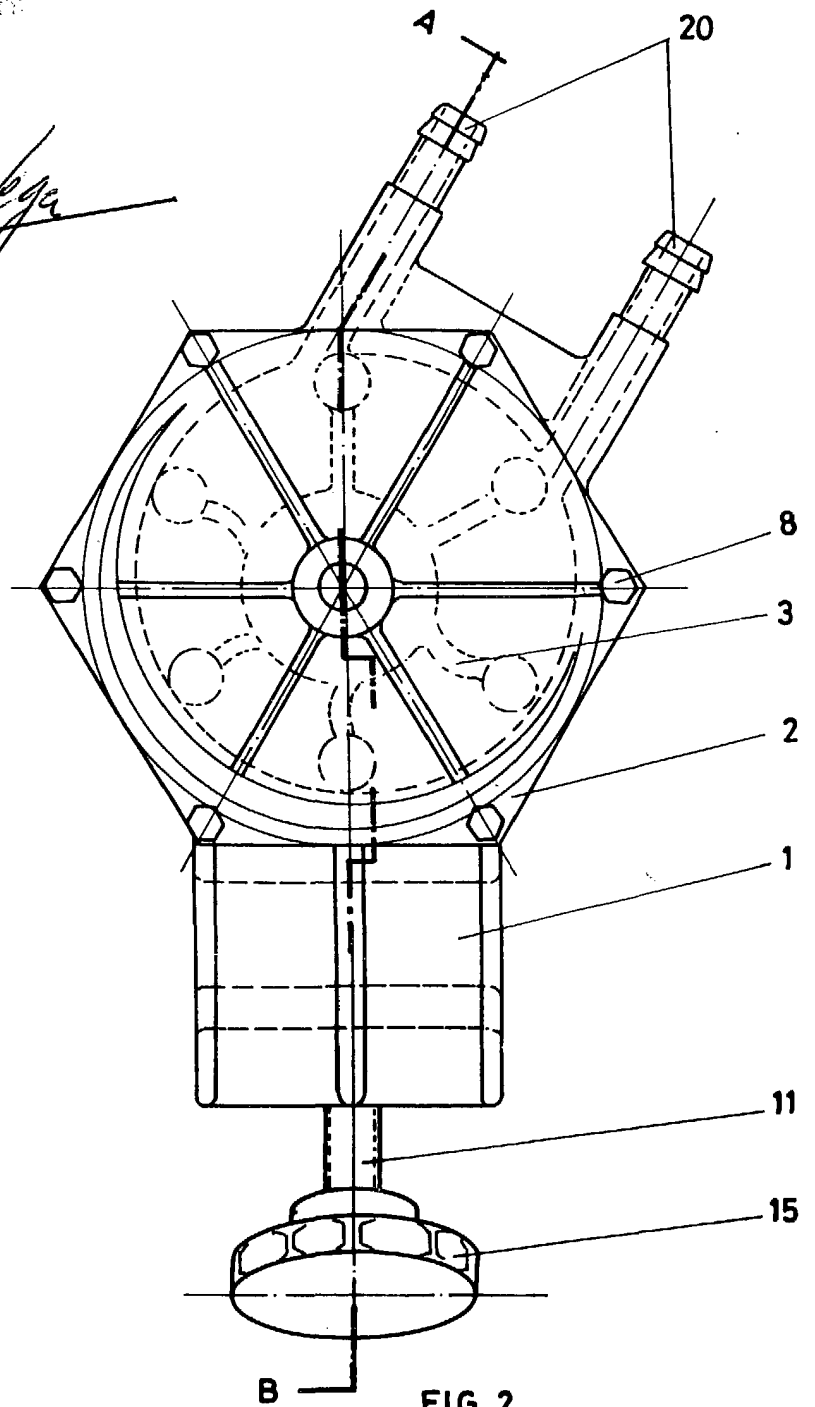


FIG. 3